



Nombre del alumno: josselin
dominguez cruz

Nombre del profesor: Arq. Ángel M.
Ancheita

Licenciatura: arquitectura

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: diseño arquitectónico

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico

Ocosingo, Chiapas 10 junio de 2022.

UNIDAD 2

Vivienda de interés social

Es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción

¿Cuáles son las zonas que se contemplan?

- ❖ Sala, comedor, cocina, recamara, closet, baño
- ❖ Jardín ,patio, cochera, banqueta

¿Cuál es el área máxima de construcción permitida?

No deberá rebasar los 65 m²

Porcentaje de área verde permitida

Se requieren de al menos 16m² de áreas verdes por habitante para garantizar su bienestar

¿Con que fin se crean las viviendas de interés social?

Existe para proveer de una vivienda digna a un individuo o familia de escasos recursos o que no cuentan con el capital suficiente para comprar una casa con amenidades

